



TERCER FESTIVAL DE CINE UNIVERSITARIO 2026

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES

**Vicerrectoría de Investigaciones
Facultad de Artes y Humanidades
División Administrativa de Posgrados**

Pamplona

Noviembre 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 2026



1. GENERALIDADES

Los presentes Términos y Condiciones Generales regulan el acceso y uso del sitio web <https://www.unipamplona.edu.co/festivaldecine/> (en adelante, el "Sitio Web"), sitio oficial del Tercer Festival de Cine Unipamplona, así como la participación en las actividades que se promuevan a través de este.

Se entiende por "Usuario" toda persona que acceda, navegue o utilice el Sitio Web, o que se vincule a alguna de las actividades del festival, incluida la inscripción de obras audiovisuales.

La aceptación de estos Términos y Condiciones es obligatoria. Antes de acceder a los servicios del Sitio Web o de vincularse a cualquiera de sus actividades, el Usuario debe leerlos, comprenderlos y aceptarlos. Si no está de acuerdo con alguno de sus apartados, deberá abstenerse de utilizar el Sitio Web y de participar en el festival.

La Universidad de Pamplona podrá modificar los términos y condiciones cuando lo considere necesario, publicando la versión actualizada en el Sitio Web.

Medio de inscripción.

El registro de las obras se realizará exclusivamente a través de la plataforma oficial del festival (<https://www.unipamplona.edu.co/festivaldecine/>), según lo dispuesto en la convocatoria, para lo cual una vez completado el formulario, el participante recibirá una comunicación de confirmación por vía electrónica.

Nota: No se recibirán obras por otros medios ni por canales distintos a los indicados por la organización, y las inscripciones que no cumplan esta condición no serán tenidas en cuenta.

Autorización.

Al inscribirse, el participante declara haber leído esta política y autoriza el tratamiento de sus datos personales en los términos aquí descritos.

Política de privacidad.

El Tercer Festival de Cine Unipamplona solo recolectará y almacenará los datos personales (nombre, documento de identidad, domicilio, teléfono, correo electrónico, entre otros) que cada participante suministre de manera libre, voluntaria y veraz al momento de inscribirse.

El tratamiento de estos datos se realizará conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas vigentes sobre protección de datos personales en Colombia, así como a las políticas de tratamiento de datos de la Universidad de Pamplona.

Finalidad del tratamiento.

Los datos serán utilizados exclusivamente para gestionar la inscripción y evaluación de las obras, comunicarse con los participantes, verificar su condición de participantes, entregar los premios, y difundir los resultados y las actividades del festival.

Compartir información con terceros.

El festival podrá compartir la información estrictamente necesaria con dependencias de la Universidad, jurados, aliados y organizadores de actividades conexas, siempre que ello sea indispensable para cumplir los fines, la misión y los objetivos del festival. En ningún caso se venderán, cederán con fines comerciales ni se usarán los datos para propósitos distintos a los aquí descritos sin la autorización previa del titular.

Derechos del titular.

Los participantes podrán conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos, así como revocar la autorización otorgada, escribiendo al correo fcine@unipamplona.edu.co.

Contacto.

Cualquier solicitud, duda o inquietud sobre estos términos deberá enviarse al correo electrónico fcine@unipamplona.edu.co.



2. RESTRICCIONES DE USO Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Titularidad. El sitio web <https://www.unipamplona.edu.co/festivaldecine/> (el "Sitio Web") es propiedad de la Universidad de Pamplona, titular de su nombre de dominio. Los contenidos del Sitio Web (textos, imágenes, gráficos, sonidos, animaciones, videos, programas, bases de datos y archivos) están protegidos por las normas colombianas de propiedad intelectual y propiedad industrial.

Restricciones de uso. Salvo autorización expresa y previa de la Universidad, queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, comercializar, modificar, alterar, publicar, cargar, transmitir o explotar de cualquier otra forma los contenidos del Sitio Web.

Nombre de dominio. El Usuario no podrá hacer uso indebido del nombre de dominio ni registrar nombres de dominio, en Colombia o en el exterior, que sean similares y puedan generar confusión en el público.

Carácter orientativo de la información. La información publicada en el Sitio Web se ofrece de buena fe, con fines de orientación y apoyo a los visitantes. El Tercer Festival de Cine Unipamplona no garantiza su exactitud ni actualización y no se hace responsable de las decisiones que los usuarios o participantes adopten con base en ella, ni de los perjuicios que de ellas se deriven. Su uso es bajo el propio riesgo del usuario o participante.

Acciones legales. El Festival y la Universidad de Pamplona podrán ejercer las acciones legales que correspondan frente a cualquier uso ilícito o infractor del Sitio Web o de sus contenidos.

3. PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE EL SITIO WEB

Salvo que se indique lo contrario, los materiales del Sitio Web se presentan con el único propósito de promover el Tercer Festival de Cine Universitario Unipamplona. Su contenido es ilustrativo y referencial; en ningún caso constituye una oferta al público ni debe entenderse como información detallada, exhaustiva o definitiva.

4. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

El Usuario acepta que el Tercer Festival de Cine Unipamplona podrá modificar estos Términos y Condiciones Generales en cualquier momento, sin notificación previa, y que dichas modificaciones serán vinculantes desde su publicación, sin que ello dé lugar a reclamación alguna.

No obstante, la Universidad de Pamplona y el Festival se obligan a publicar en el Sitio Web todos los cambios que realicen, para garantizar que el Usuario pueda conocerlos.

5. VIOLACIONES DEL SISTEMA

Está prohibido utilizar dispositivos, software u otros medios para interferir en las actividades y operaciones del Festival. Quien realice, intente o promueva cualquier intromisión o actividad contraria a las normas de propiedad intelectual o a las prohibiciones de estos Términos responderá por las acciones legales y sanciones que correspondan, y deberá indemnizar los daños causados.

6. FALLAS EN EL SISTEMA Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Festival y la Universidad de Pamplona no se hacen responsables de los daños, perjuicios o pérdidas que sufra el Usuario por fallas en el sistema, el servidor o la conexión a internet, ni por virus u otros elementos dañinos que puedan afectar su equipo como consecuencia del acceso, uso o consulta del Sitio Web, o de la descarga de datos, archivos, imágenes, textos o audios contenidos en el producto audiovisual.

Por ello, el Usuario no podrá reclamar indemnización alguna, incluido el lucro cesante, por perjuicios derivados de dificultades técnicas, fallas de los sistemas o de conectividad. El Sitio Web puede no estar disponible por estas causas o por circunstancias ajenas al Festival; en tal caso, se procurará restablecerlo con la mayor rapidez posible, sin que ello genere responsabilidad para la institución.



El autor que inscribe una obra audiovisual en el festival, o quien tenga la titularidad de la misma, exonera al festival y a sus organizadores de responsabilidad por el robo, el acceso no autorizado o la reproducción irregular de copias de la obra, así como por cualquier reclamación relacionada con presuntas infracciones de derechos de autor, que ocurran mientras la obra se encuentre en poder del festival. Esta exoneración se fundamenta en que el festival, como evento académico y cultural sin ánimo de lucro, aplicará medidas razonables de cuidado sobre los materiales recibidos, pero no puede garantizar una seguridad absoluta frente a hechos de terceros. Al registrar su obra, el participante declara conocer y aceptar esta condición.

7. DECLARACIONES Y COMPROMISOS DEL PARTICIPANTE

Al inscribir su obra audiovisual en el Tercer Festival de Cine Unipamplona en las categorías de Filminuto, Corto documental, Stop Motion, Corto de Ficción y Ver para contar: Pamplona 60", el participante declara y se compromete a lo siguiente:

Autorías y consentimientos. Ha obtenido el consentimiento de todos los propietarios, creadores, guionistas, productores y demás personas naturales o jurídicas vinculadas a la obra cuyo permiso sea necesario para inscribirla en el Festival.

Originalidad y derechos de terceros. La obra es original o una adaptación autorizada, y no es copia de un material preexistente o registrado. Cuando incluya elementos protegidos por derechos de autor u otros derechos (personas, personajes, locaciones, marcas, grabaciones sonoras, composiciones musicales u otras obras), cuenta con todos los permisos, licencias, consentimientos y autorizaciones necesarios para su uso y reproducción.

Contenido lícito. La obra no contiene material difamatorio contra ninguna persona natural o jurídica ni vulnera derechos legales, incluidos los de privacidad, imagen y publicidad.

Situación jurídica. La obra no está sujeta a procesos judiciales, en Colombia o en el exterior, ni existen acuerdos previos o posteriores a la inscripción que afecten el derecho del participante a presentarla o contradigan estos Términos y Condiciones.

Carácter inédito. La obra debe ser inédita y no haber participado en otros festivales o eventos realizados en Colombia antes de su presentación en este Festival. En caso contrario, será excluida de la competencia y de las demás actividades del evento.

Entrega de la obra. El participante debe subir la obra a YouTube en la máxima resolución posible y en modo "No listado", de modo que solo pueda verla quien tenga el enlace. Ese enlace se copiará en el formulario de inscripción, en el campo correspondiente a la categoría elegida. Se admiten los formatos MP4, AVI y MOV.

Autorización de difusión. Autoriza a la Universidad de Pamplona a reproducir y difundir la obra en el marco del Festival, y le otorga los derechos exclusivos para usar fragmentos de la obra con fines promocionales, informativos y de comunicación pública del evento, sin ánimo de lucro.

Material promocional. Entregará los materiales requeridos para la promoción del Festival (sinopsis, fichas técnicas y artísticas, *press books*, fotografías, tráileres, afiches u otros) y autoriza su difusión y uso en cualquier medio.

Datos de contacto. Es responsable de suministrar información de contacto correcta y vigente para que el Festival pueda comunicarse con él cuando sea necesario.



CONDICIONES PARA EL REGISTRO PRODUCTO AUDIOVISUAL

Las obras audiovisuales que se inscriban en el Tercer Festival de Cine Unipamplona deberán ajustarse a una de las categorías descritas a continuación, según su duración, formato y naturaleza.

Al momento de la inscripción, el participante debe seleccionar la categoría en la que desea competir, y la organización de la Universidad de Pamplona podrá reubicar o descartar las obras que no cumplan con las condiciones establecidas para la categoría elegida.

REQUISITOS GENERALES DE LAS OBRAS

- Deben ser originales e inéditas en competencias del mismo festival, y producidas en los últimos tres (3) años.
- Cualquier idioma. Si no es español, debe traer subtítulos en español.
- El participante responde por los derechos de imagen, música, imágenes de archivo y demás materiales. Se debe usar material propio, con licencia libre o con autorización escrita.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Formato de video: MP4 (H.264), mínimo 1080p, audio estéreo.
- Nombre del archivo: TITULODELAOBRA_CATEGORIA
- Para Stop Motion y Corto documental se recomienda entregar además una copia en máxima calidad para la proyección.
- Las obras seleccionadas deberán enviar el archivo de proyección antes del 13 de noviembre de 2026, hasta las 6:00 p.m. Pasada esta hora, no se validarán productos registrados en la plataforma.

DERECHOS DE AUTOR Y USO DE LAS OBRAS

- Los derechos patrimoniales y morales siguen siendo de los autores.
- Los participantes autorizan al festival, sin costo y sin fines comerciales, a proyectar, reproducir y difundir las obras o fragmentos con fines de promoción, archivo y proyecciones educativas y culturales, citando siempre la autoría.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA CADA CATEGORÍA

FILMINUTO:

Obra de ficción narrativa pensada para quienes se inician en la realización audiovisual. Para ser evaluada, debe cumplir los siguientes requisitos técnicos:

- **Duración:** hasta 60 segundos, incluidos los créditos. Las obras que superen este límite serán descalificadas automáticamente.
- **Orientación:** formato vertical (9:16) u horizontal (16:9).
- **Calidad:** resolución HD, mínimo 1080p.
- **Publicación:** el participante debe subir la obra a su propio canal de YouTube en modo "No listado" y copiar el enlace en el formulario de inscripción. El video debe permanecer accesible hasta la publicación de resultados
- **Formato de archivo:** MP4, AVI o MOV.



ASPECTOS A EVALUAR	
CRITERIO	VALORACIÓN
Originalidad y solidez de la historia	30 puntos
Realización técnica en imagen y montaje	25 puntos
Sonido y la música	15 puntos
Coherencia con el formato del filminuto, es decir, una idea completa contada en 60 segundos	15 puntos
Impacto y la pertinencia del tema	15 puntos

CORTO DOCUMENTAL:

Obra de no ficción basada en hechos, personajes, comunidades o problemáticas reales. También admite piezas que privilegian la exploración formal, visual o sonora sobre la narrativa lineal, como videoarte y animación experimental. Para su participación, debe cumplir los siguientes requisitos técnicos:

- **Duración:** entre 5 y 15 minutos, incluidos los créditos.
- **Orientación:** horizontal (16:9).
- **Calidad:** mínimo 1080p (Full HD).
- **Publicación:** el participante debe subir la obra a su propio canal de YouTube en modo "No listado" y copiar el enlace en el formulario de inscripción. El video debe permanecer accesible hasta la publicación de resultados
- **Formato de archivo:** MP4, AVI o MOV.
- **Ficha adicional:** una sinopsis breve que indique el tema, el enfoque y, si aplica, la técnica experimental empleada.

ASPECTOS A EVALUAR	
CRITERIO	VALORACIÓN
Pertinencia, rigor y tratamiento del tema o propuesta conceptual	30 puntos
Lenguaje audiovisual: imagen, montaje y construcción formal	25 puntos
Sonido y la música	15 puntos
Ética y respeto con las personas y comunidades retratadas (en piezas experimentales: coherencia entre forma y concepto)	15 puntos
Originalidad e impacto	15 puntos

STOP MOTION

Animación que simula el movimiento de objetos estáticos o inanimados mediante una secuencia de fotografías. Para su participación, debe cumplir los siguientes requisitos técnicos:

- **Duración:** hasta 3 minutos, incluidos los créditos.
- **Técnica:** animación fotograma a fotograma con objetos, figuras, recortes o materiales físicos. No se admite animación generada íntegramente por computador ni por inteligencia artificial.
- **Orientación:** horizontal (16:9) o vertical (9:16).
- **Calidad:** mínimo 1080p.
- **Publicación:** el participante debe subir la obra a su propio canal de YouTube en modo "No listado" y copiar el enlace en el formulario de inscripción. El video debe permanecer accesible hasta la publicación de resultados
- **Ficha adicional:** indicar la técnica y los materiales usados, y la cantidad aproximada de fotogramas por segundo (opcional).



ASPECTOS A EVALUAR	
CRITERIO	VALORACIÓN
Fluidez y calidad de la animación (continuidad del movimiento, ritmo)	30 puntos
Creatividad en el uso de materiales, objetos y técnica	25 puntos
Historia o propuesta conceptual	20 puntos
Diseño visual: iluminación, composición, ambientación	15 puntos
Sonido y música	10 puntos

CORTO DE FICCIÓN

Obra de no ficción basada en hechos, personajes, comunidades o problemáticas reales. También admite piezas que privilegian la exploración formal, visual o sonora sobre la narrativa lineal, como videoarte y animación experimental. Para su participación, debe cumplir los siguientes requisitos técnicos:

- **Duración:** entre 5 y 15 minutos, incluidos los créditos.
- **Orientación:** horizontal (16:9).
- **Calidad:** mínimo 1080p (Full HD).
- **Publicación:** el participante debe subir la obra a su propio canal de YouTube en modo "No listado" y copiar el enlace en el formulario de inscripción. El video debe permanecer accesible hasta la publicación de resultados
- **Formato de archivo:** MP4, AVI o MOV.
- **Ficha adicional:** una sinopsis breve que indique el tema, el enfoque y, si aplica, la técnica experimental empleada.

ASPECTOS A EVALUAR	
CRITERIO	VALORACIÓN
Pertinencia, rigor y tratamiento del tema o propuesta conceptual	30 puntos
Lenguaje audiovisual: imagen, montaje y construcción formal	25 puntos
Sonido y la música	15 puntos
Ética y respeto con las personas y comunidades retratadas (en piezas experimentales: coherencia entre forma y concepto)	15 puntos
Originalidad e impacto	15 puntos

VER PARA CONTAR: PAMPLONA EN 60"

Una pieza audiovisual de 60 segundos que invita a mirar Pamplona con ojos propios y a mostrar lo que la hace única. El participante deberá elegir un aspecto positivo de la ciudad y contarlo con creatividad: su cultura, su historia, sus tradiciones, la calidez de su gente, su paisaje o cualquier otro rasgo que merezca ser destacado. El propósito es que cada obra se convierta en una muestra del orgullo y el sentido de pertenencia por la ciudad, y en una invitación a descubrirla.

- **Duración:** hasta 60 segundos, incluidos los créditos. Las obras que superen este límite serán descalificadas automáticamente.
- **Orientación:** formato vertical (9:16) u horizontal (16:9).
- **Calidad:** resolución HD, mínimo 1080p.
- **Publicación:** el participante debe subir la obra a su propio canal de YouTube en modo "No listado" y copiar el enlace en el formulario de inscripción. El video debe permanecer accesible hasta la publicación de resultados
- **Formato de archivo:** MP4, AVI o MOV.



ASPECTOS A EVALUAR	
CRITERIO	VALORACIÓN
	30 puntos
Relación con Pamplona (identidad, lugares, personas, cultura)	25 puntos
Narrativa y capacidad de contar una idea completa en 60 segundos	20 puntos
Realización técnica (imagen, montaje, sonido)	15 puntos
Cumplimiento de las reglas de la jornada (tiempo, duración, material)	10 puntos

Nota: Las obras audiovisuales inscritas en el festival no podrán exigir el pago de derechos o costos de proyección (*screening fees*). Al registrar su obra, el participante acepta que su exhibición en el marco del festival, que es un evento de carácter académico, cultural y sin ánimo de lucro, se realizará sin contraprestación económica. Esta condición permite que las obras lleguen a la comunidad universitaria y al público en general, y que el festival se mantenga como un espacio abierto a la creación y a la difusión del cine universitario.

JURADO CALIFICADOR

La obra será vista por personas que conocen el cine desde adentro. El Tercer Festival de Cine Unipamplona contará con un jurado calificador formado por profesionales con trayectoria real en la producción audiovisual: gente que ha estado detrás de una cámara, en la sala de montaje o construyendo el universo sonoro de una historia. Eso significa que su trabajo no será evaluado a la ligera, sino por ojos y oídos que entienden lo que cuesta sacar adelante un proyecto, desde la primera idea hasta el último corte.

Ese conocimiento de oficio es justamente lo que hace valiosa su mirada. Un jurado así no solo reconoce el talento y la sensibilidad detrás de una obra, sino también las decisiones técnicas que la sostienen: por qué una historia funciona, por qué un montaje fluye o por qué un silencio dice más que cualquier diálogo. Presentarse ante evaluadores con esa experiencia es una oportunidad para recibir una retroalimentación seria sobre su trabajo, y también un reto que vale la pena asumir.

En este festival lo que está en juego va más allá del premio en dinero. Es la posibilidad de que su nombre y su obra empiecen a sonar: que su trabajo se vea, se comente y abra puertas. Ser reconocido por un jurado profesional es un espaldarazo real para su camino como realizador, una señal de que va por buen camino y una razón más para seguir contando las historias que quiere contar.

El Tercer Festival de Cine Unipamplona no solo celebra el cine que hacen los estudiantes y realizadores independientes: quiere ser el primer paso de muchos proyectos audiovisuales que apenas están empezando.

El jurado estará integrado por tres (3) profesionales del sector audiovisual y la academia, cuya decisión es inapelable; a su vez, este grupo de profesionales podrá declarar desierta una categoría si considera que ninguna obra alcanza la calidad requerida.

La organización del festival no está obligada a emitir comentarios, justificaciones ni información adicional sobre la selección o no selección de las obras inscritas, ni sobre el proceso mediante el cual fueron evaluadas. Las decisiones del comité de selección se adoptan con base en criterios artísticos, técnicos y de pertinencia con la convocatoria, y tienen carácter definitivo. Al registrar su obra, el participante declara conocer y aceptar esta condición.



PREMIACIÓN DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES

Cada categoría del Tercer Festival de Cine Unipamplona tiene su propio espacio de reconocimiento, porque no todas las historias se cuentan igual ni con los mismos recursos.

Ya sea que su fuerte esté en la ficción de un filminuto, en la mirada documental, en la paciencia del stop motion, en la construcción de un universo sonoro o en la adrenalina de rodar y editar contra el reloj en "Ver para contar", el festival premia el talento en su propio terreno, valorando lo que cada formato exige y lo que cada participante logra dentro de sus reglas.

Es importante dejar claro que, en esta tercera versión del Festival del Cine Universitario, un mismo equipo NO podrá recibir premios en dos categorías.

La organización del festival notificará a los finalistas su selección con una (1) semana de anticipación al anuncio oficial de esta edición. Este plazo les permitirá confirmar su participación, preparar el material que se requiera y coordinar su asistencia a las actividades del festival. Hasta la fecha del anuncio oficial, la información sobre la selección tendrá carácter confidencial y no deberá divulgarse por ningún medio.

De acuerdo con las categorías de participación, la premiación se entregará así:

CATEGORÍA	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
Filminuto	\$ 2.000.000	\$ 1.500.000	
Corto documental	\$ 3.000.000	\$ 2.000.000	\$ 1.000.000
Stop Motion	\$ 1.000.000	\$ 800.000	
Corto de ficción	\$ 3.000.000	\$ 2.000.000	
Ver para contar: Pamplona en 60"	\$ 2.000.000		

Los ganadores de cada categoría se darán a conocer en una jornada especial de premiación, que tendrá lugar durante la ceremonia de clausura del Tercer Festival de Cine Unipamplona.

Este será el momento en que el público, los participantes y el jurado se reúnan para celebrar juntos el trabajo realizado a lo largo del festival y reconocer públicamente a las obras destacadas en cada categoría.

COMITÉ ORGANIZADOR DEL TERCER FESTIVAL DE CINE UNIVERSITARIO